

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

UNIVERSIDADES

- 34766** *Resolución de la Universidad de Oviedo por la que se hace pública corrección de errores en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de la contratación del Seguro de responsabilidad civil general, patrimonial y profesional y nuclear para esta Universidad (Expediente PA 2016/03).*

Se procede a la corrección del error detectado en el expediente de licitación publicado en el BOE n.º 272 de 13 de noviembre de 2015 y en concreto, en el apartado 13.1 del Pliego de cláusulas administrativas particulares, relativo a la composición de la Mesa de Contratación que asistirá al Órgano de Contratación en la presente licitación.

La nueva composición de la Mesa de Contratación ha sido modificada en el citado apartado del Pliego de cláusulas y, tanto el nuevo documento como la Resolución del Órgano de Contratación rectificando el error, han sido publicados en el Perfil de Contratante de la Universidad de Oviedo y en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Oviedo, 16 de noviembre de 2015.- El Rector, P.D. (Resolución de 22 de junio de 2015 – BOPA de 29/06/2015), el Vicerrector de Planificación Económica, Convenios y Contratos.

ID: A150050392-1